



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Movilidad de Circulación	Desconocido ☒ Delusado Censura Falsedad Fuerza Mayor	No Existe Número No Radicado No Concedido Aprobado Casamiento
Forma 1	10/07/19	Forma 2	
Nombre de distribuidor Néstor Montenegro		Nombre de distribuidor	
C.C. C.C. 1.030.633.798		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

Bogotá D.C., 03 de julio de 2019
SDM-SC-138453

Señor(a):
FRANCELY MURILLO LARROTTA
Calle 75 Bis No. 18 R-30 Sur
Correo: francy1704@hotmail.com
Teléfono 3115548600
Ciudad

REF: RTA-SDM -171761/2019

Señor(a) **FRANCELY**:

En atención al radicado de la referencia, sobre el(los) comparendo(s) Nro.(s). **1100100000000022778182** de fecha 01/09/2019 y **1100100000000022790420** de fecha 01/18/2019, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM-135665/2019**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM-SC-102282/2019**, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ad y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

472

REMITENTE
Excmo. Rectoría de la
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - 311 37 35

anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

¡á, mejor para todos"

ciudad:BOGOTÁ D.C.
departamento:BOGOTÁ D.C.
Código Postal:11001000
Envío:Y025303446*00

DESTINATARIO
Nombre:Francely Larrota
FRANCELY MURILLO LARROTTA
ciudad:BOGOTÁ D.C. 11001000 159 52
B.P.

Ciudad:BOGOTÁ D.C. 37 - 35
00
departamento:BOGOTÁ D.C. idadbogota.gov.co
Código Postal:11001000 195

Fecha Pre-Admisión:
06-07-2019 11:37:15
Código de Admisión:001-0011000
Recepción

CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
Autoridad de Tránsito
PA01-PR01-MDC V.2.0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12438

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-171761/ FRANCELY MURILLO LARROTTA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-138453 d el 03 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relucionada, del cual se acompaña copia íntegra, se cansidera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-171761.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo adm.nistrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)